



MENDOZA, 02 OCT 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 21039/2012, en la que la Dirección General de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, solicita que el Ing. José Eduardo LOPEZ SACCHETTI integre las Mesas Examinadoras de “Perforación I” y “Perforación II”;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar al Ing. José Eduardo LOPEZ SACCHETTI (Legajo N° 13.390) a integrar las Mesas Examinadoras de las asignaturas “Perforación I” y “Perforación II”, por ser el profesional experto en temas de la misma.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 406

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA